

Prevé INE elevar a 103 los distritos locales indígenas y federales a 44

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA**

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé de manera preliminar que el número de distritos electorales federales indígenas pasará de 28 a 44, mientras los locales irán de 56 a 103, como parte de la redistribución que lleva a cabo.

Hasta la fecha se ha aprobado la redistribución en seis estados a nivel local: Campeche, Coahuila, Colima, Chihuahua, Puebla y Ciudad de México, señaló a través del consejero Ciro Murayama, quien en entrevista manifestó el interés del organismo en participar en los foros del parlamento abierto para la reforma político-electoral.

El instituto siempre ha tenido disposición de participar en toda discusión abierta e informada sobre la reforma electoral, dijo el directivo antes de sostener una reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados.

En el encuentro los legisladores manifestaron preocupación por el primer proyecto de redistribución, ya que reúne en un mismo distrito regiones totalmente diferentes, se generan complicaciones de movi-

lidad y es insensible a la orografía, entre otros temas.

Murayama explicó que ese primer escenario se está corrigiendo con la participación de partidos políticos y la ciudadanía por medio de una consulta. Tomando en consideración que la población que se reconoce como indígena pasó de 11 millones 132 mil personas en 2010 a 23 millones 229 mil en 2020, va a haber una expansión de los distritos calificados como indígenas en la nueva redistribución, apuntó.

Por lo que hace a la reforma electoral, destacó que no le preocupa la propuesta de reducir el número de consejeros del INE si ello es fruto de un consenso amplio.

También estimó pertinente que se elimine la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, pero lo que sí apuntó como equivocado es que se quiera quitar al órgano electoral la atribución de confeccionar el padrón, pues ahora quién lo haría, ¿la Secretaría de Gobernación? ¿Con qué controles, con qué vigilancia?, interrogó al resaltar que eso puede significar un retroceso de tres décadas.

Por lo demás, el consejero Murayama señaló que no es buena idea cambiar de manera drástica el sistema electoral, que funciona bien, antes de una elección presidencial.